



**Organización
Nacional
3 de Diana**



Con la finalidad de Fomentar en los Jóvenes el respeto a los Símbolos Patrios, así como mantener viva la tradicional Actividad de Banda de Guerra en nuestro país y primordialmente en la zona sur, específicamente los Estados que integran la Península de Yucatán, la Organización Nacional 3 de Diana, A. C., el Consejero Nacional de la Zona Peninsular, a través del Proyecto Difusión y Respeto a los Símbolos Patrios en Mérida Yucatán.

CONVOCAN:

II Copa Yucatán 2006 "Tierra del Faisán y el Venado"

Que se efectuará bajo las siguientes

B A S E S:

Lugar y fecha: Estadio Salvador Alvarado y Unidad Deportiva Benito Juárez, en Mérida Yucatán, 22 y 23 de Julio de 2006.

Inscripciones: Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente en la página www.3dediana.org

- Cada Banda de Guerra deberá comunicarse con el Comité Organizador para que le sea proporcionada la ficha de inscripción. E-mail: directorcopayucatan@hotmail.com
- Así como el pago de \$400.00 (cuatrocientos pesos) para gastos del evento, el que se cubrirá a través de un depósito a la cuenta 5177124510555299 del Banco Banamex a nombre de Fernán Cetina Marín.
- Enviar vía E-mail ficha de deposito escaneada antes del 20 de julio de 2006 a la cuenta antes mencionada.

Para mayores informes comunicarse a los teléfonos: Cel 01 (999) 958 69 58 o 9991 90 06 78 o al E-mail: directorcopayucatan@hotmail.com

De los Participantes: Podrán participar bandas de guerra con un mínimo de 8 cajeros (as), 8 cornetas, y un máximo de 12 cajeros (as), 12 cornetas, y su comandante (el Corneta de Ordenes estará colocado a la mitad de la Banda de Guerra detrás de la fila de Cornetas y el Guión junto al primer cajero).

Aspectos a evaluar:

Aspectos a evaluar:

- 1°.- **UNIFORMIDAD** De acuerdo a la (hoja de ANEXOS "A")
- 2°.- **PRESENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.** De acuerdo a la (hoja de ANEXOS "A")
- 3°.- **ORDEN CERRADO:** De acuerdo a los movimientos solicitados (hoja de ANEXOS "B")

4°.- **EJECUCIÓN DE TOQUES:** Se realizará mediante ejecución sencilla, la Banda de Guerra que utilice corneta de órdenes para las entradas en toques será descalificada. Se ejecutaran 1 toques obligatorios y 2 por sorteo de la relación de la **(hoja de ANEXOS "C")**, tomándose en cuenta su correcta ejecución en base al Manual de la Secretaria de la Defensa Nacional:

5°.- **EJECUCIÓN DE MARCHAS REGLAMENTARIAS:** Cada Banda participante deberá ejecutar una Marcha a sorteo del Manuel de la Secretaria de la Defensa Nacional **(hoja de ANEXOS "D")**

6°.- **EJECUCIÓN DE MARCHAS LIBRES:** Se tendrá un tiempo mínimo de 5 minutos y un tiempo máximo de 7 minutos, el no completar el tiempo mínimo o exceder el tiempo máximo ocasionará que no se otorguen puntos en esta evaluación.

7°.- **MEJOR COMANDANTE:** se calificará al comandante, durante toda su participación.

8°.- **MEJOR CORNETA DE ÓRDENES:** se calificará al corneta de órdenes, durante toda su participación.

Evaluación: Para efecto de calificación el Jurado se basará en los Ordenamientos de la Organización Nacional de 3 de Diana.

Jurado: Será designado e integrado por el Colegio de Jueces de nuestra organización.

Junta previa a la competencia: Se llevará a cabo el día 22 de Julio del 2006 a las 08:00 hrs. en (EL Estadio Salvador Alvarado), solo podrán asistir el instructor y comandante de cada Banda de Guerra.

Junta posterior a la competencia: Se llevará a cabo el día 23 de al termino del concurso. En la unidad Deportiva Benito Juárez. Sólo podrá asistir el instructor.

Premiación:

- **1er. Lugar:**
 - Una Banda de Guerra
 - Placa de lugar.
 - Pase a la siguiente etapa eliminatoria.
- **2o. Lugar:**
 - Media Banda
 - Placa de lugar.
 - Pase a la siguiente etapa eliminatoria.
- **3er. Lugar:**
 - 3 cornetas y 3 tambores
 - Placa de lugar.
- **Mejor Comandante:** Placa de "Mejor Comandante"
- **Mejor Corneta de Órdenes:** Placa de "Mejor Corneta de Órdenes".
- **Diploma de participación a cada Banda de Guerra.**

Transitorios: Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Mérida, Yucatán, Julio de 2006.

**ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR.**

Lic. Jesús Alejandro Maldonado Martínez
Presidente Nacional

Prof. Luis Fernando Montalvo Martínez
Consejero Nacional Zona Peninsular

Br. Edgar Hernán Cetina Ortigón
Presidente del Comité Organizador
de la Copa Yucatán 2006.

Artículos Militares "El Artillero"
Patrocinador Oficial

Prof. Javier Lugo Llanes
Cordinador General

C. Rafael Cabrera Salazar
Cordinador de logística

Anexo "A" "MANUAL DE REVISTA"

INTRODUCCIÓN

La revista es un factor importante dentro de una competencia ya que refleja la presentación y adiestramiento en cuanto al arreglo personal de los elementos que constituyen una Banda de Guerra.

El buen estado y uso de sus uniformes y accesorios refleja la disciplina y calidad de un buen grupo.

Los aspectos más importantes en una revista son: el buen uso del uniforme y la buena presentación.

UNIFORME

Tocados: estos deberán estar bien limpios y armados con los accesorios correctos, las viseras en buen estado y limpias, de igual manera todos deberán usar el tocado en la misma forma y posición.

Camisolas o blusas: deberán ser todas del mismo tipo, color y tono, no deberán estar rotas, sucias o manchadas así mismo deberán estar bien planchadas; las camisolas o blusas deberán usar golpes; en caso de que el instructor así lo dispusiese se usaran sectores, porta nombres o distintivos, estos deberán estar bien cosidos por el rededor y todos a la misma altura; al igual si se usan hombreras, palas, o galones deberán estar colocados correctamente, estos últimos deberán ir cosidos en el inicio y el final únicamente y se colocaran según el grado del elemento.

En caso de tener más accesorios de metal o tela, estos deberán de estar limpios, en buen estado y sin manchas, así como tendrán que estar colocados de igual forma en todos los elementos de la banda y ser del mismo material.

Los golpes: En una Banda de Guerra son de uso tradicional y reglamentario como distintivo de estos grupos en México, los golpes serán todos del mismo material, color y tono, se colocaran de la siguiente manera:

1.- Si el uniforme es de manga corta se colocaran a 2 cm. del nacimiento de la manga y sólo se colocara uno por brazo, en caso de usar sector se respetará el área del mismo tomando la misma distancia en las 2 mangas.

2.- si el uniforme es de manga larga se colocarán 2 golpes por manga colocando el primero a 4 cm. del nacimiento de la manga y el segundo a 2 cm. del primero en caso de usar sector se respetara el área del mismo tomando la misma distancia en las 2 mangas para el primer golpe y el segundo a 2 cm. del primero.

En ambos caso estos deberán estar perfectamente bien cosidos por todo el alrededor.

Guantes: Deberán estar limpios sin roturas y en buen estado.

Fajillas o cinturones: Estos deberán estar limpios, si son de piel boleadas, si son de tela lavados, no deberán estar pelados o luidos y sin manchas, deberán portarlo correctamente, las Hebillas de metal deberán estar limpias y sin manchas y deberán de ser todas iguales tanto de material como de forma y estilo.

Pantalones o faldas: Estas prendas deberán de ser iguales en modelo, color y tono, no se presentarán sucios, manchados o rotos, deberán de estar bien planchados.

Calcetines: Como uniformidad general y ya que al presentar el orden cerrado es notorio esta prenda (en caso de usar zapato), deberán de ser todos del mismo color.

Calzado: Deberán de ser del mismo color y tipo (o todos botas o todos zapatos o zapatillas) deberán estar bien lustradas tanto en la piel como en las costuras de la suela, como del tacón en caso de bandas mixtas, todos los varones usarán un mismo tipo de zapato y las señoritas un mismo tipo de calzado en caso de usar zapatillas estas deberán de ser del mismo tipo de tacón.

PRESENTACIÓN DEL PERSONAL

- 1.- Deberán presentarse de preferencia bañados y bien aseados, las uñas recortadas, sin pintar, sin anillos, sin relojes, sin cadenas y sin aretes o cualquier prenda de este tipo; se presentarán sin maquillaje.
- 2.- Todos los elementos varones deberán usar el mismo tipo de corte de cabello (tipo escolar o militar) según el criterio del instructor; así como las señoritas el mismo tipo de peinado (si el instructor así lo considera podrán ir rasuradas de la nuca siempre y cuando todas las señoritas así se presenten)
- 3.- Los varones deberán presentarse bien afeitados tanto de barba como de bigote

INSTRUMENTOS

Tambores: Deberán estar limpios, armados según el "Manual de Ademanes y Toques Militares", así como ser todos del mismo material.

Vasos: deberán de estar limpios, sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material.

Parches: Deberán de estar limpios sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material

Piolas: Deberán de estar limpias sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material y color.

Aros: Deberán de estar limpios sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material

Ramal: Podrá ser de piel o piola, "no se permitirán ganchos ni otro tipo de accesorio". La medida será acorde a las necesidades de cada banda de guerra.

Templaderas: Deberán de estar limpios, sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material. Serán 8 por tambor.

Entorchados: Presentarán un máximo de 3 (6 líneas) en el parche bordonero y 5 (10 líneas) en el batidor.

Cohetes: Deberán presentar el mismo número de vueltas.

Porta cajas: Deberán de estar limpios (boleado), sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material y tipo de porta cajas.

Baqueteros: Deberán de estar limpios, sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo material.

Baquetas: Todos deberán portar el mismo tipo y número de baquetas.

Forros o vestiduras de tambor: Deberán de estar limpios, sin manchas y en buen estado, así como ser todos del mismo tipo y material y a criterio del instructor deberán o no llevar el escudo de su institución.

Cornetas: Deberán de estar limpios sin manchas y en buen estado así como ser todos del mismo material; de acuerdo a la afinación deberán tener todas las cornetas el tudel a la misma altura; se vestirán correctamente de acuerdo con el "Manual de Ademanes y Toques Militares".

Vestiduras para corneta: Deberán de ser del mismo tipo, color y material, así como estar en buen estado.

Clarín y trompeta: Deberán de estar limpios, sin manchas y en buen estado así como ser todos del mismo material, se vestirán correctamente de acuerdo con el "Manual de Ademanes y Toques Militares".

Boquillas: Su forma y modelo podrá variar según las necesidades de cada individuo.

Anexo "B"

Toque obligatorio para toda las Bandas

Introducción de Diana Antigua con el 1 y 2 de Dianas antiguas.

Lista de Toques de ordenanza

- 1.- Alarma
- 2.- Asamblea
- 3.- Ataque
- 4.- Bando
- 5.- Bandera
- 6.- Instrucción
- 7.- Llamada de Banda
- 8.- Llamada de Tropa
- 9.- Paso Acelerado
- 10.- Reunión
- 11.- Silencio

Anexo "C"

Orden Cerrado

- 1.- 4ta Posición
- 2.- 5ta Posición
- 3.- Por las Izquierda al frente en línea (La banda quedara en línea por 2 filas)(No en columna de pelotones)

Anexo "D"

Lista de Marchas Reglamentarias

- 1.- Marcha 7 "Alegres Marchando"
- 2.- Marcha 14 "Brasil"